



ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DOS MIL DIECIOCHO DEL COMITÉ TÉCNICO ESPECIAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CELEBRADA EL SEIS DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO.

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas con treinta y siete minutos del día seis de marzo de dos mil dieciocho, se reunieron en la Sala Anexa a la Secretaría Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México, las y los integrantes del Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles del Instituto Electoral de la Ciudad de México (CTEMAABI), para llevar a cabo la Quinta Sesión Extraordinaria de dos mil dieciocho, conforme a lo estipulado en los numerales 13 y 14 del Manual de Funcionamiento del CTEMAABI (Manual).

Verificado el quórum establecido en el numeral 21, fracción I, del Manual se declaró el inicio de la Quinta Sesión Extraordinaria de dos mil dieciocho del CTEMAABI.

Estuvieron presentes, como integrantes del Comité, las siguientes personas servidoras públicas:

Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández
Secretario Administrativo
Presidente

Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba
Director de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios
Secretario Técnico

Lic. María Guadalupe Zavala Pérez
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Vocal

Lic. Delia Guadalupe Del Toro López
Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
Vocal

Lic. Adán Arteaga Kú
Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Vocal

Lic. Jorge Alberto Díazconti Villanueva
Contralor General
Asesor

Se procedió a la lectura del orden del día propuesto, siendo el siguiente:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del Proyecto del Orden del Día.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se autoriza la

contratación en arrendamiento del inmueble ubicado en Avenida Santa Ana número 291 en la Colonia Presidente Ejidales, Delegación Coyoacán, Código Postal 04470 en la Ciudad de México, propuesto como oficinas complementarias para llevar a cabo diversas actividades tendentes al desarrollo del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

Sobre el particular, el Presidente sometió a consideración de las y los integrantes del Comité el proyecto del orden del día.

El Contralor en uso de la voz, manifestó una observación de forma ya que el documento que se circuló dice: "5 de marzo", por lo que solicitó se realizará la corrección respectiva.

Al no haber más intervenciones, el Secretario Técnico, sometió a consideración de los integrantes del Comité, el proyecto de Orden del Día, mismo que se aprobó por UNANIMIDAD, del mismo modo en términos del numeral 8, inciso f) del Manual, solicitó la dispensa total de la lectura de los documentos distribuidos con anterioridad, aprobándose por UNANIMIDAD.

Acto seguido, se procedió al desahogo del siguiente punto del Orden del Día:

2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se autoriza la contratación en arrendamiento del inmueble ubicado en Avenida Santa Ana número 291 en la Colonia Presidente Ejidales, Delegación Coyoacán, Código Postal 04470 en la Ciudad de México, propuesto como oficinas complementarias para llevar a cabo diversas actividades tendentes al desarrollo del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

Sobre el particular, el Presidente sometió a consideración de las y los integrantes del Comité el segundo punto del orden del día.

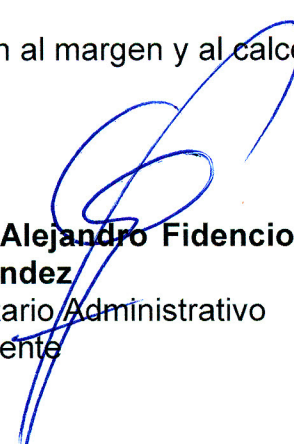
El Secretario Técnico, en uso de la voz indicó que en el documento que se circuló se señaló por error un domicilio distinto, y que la corrección se había sustituido a los integrantes del Comité de manera económica, del mismo informó que se recibieron observaciones por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, de la Contraloría General y Unidad Técnica de Archivo Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.

Al no haber más intervenciones, se sometió a consideración de los integrantes del Comité, el proyecto de acuerdo referido, mismo que se aprobó por UNANIMIDAD, con las observaciones de la Contraloría General y de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.

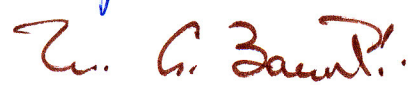


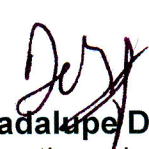
Al no haber más asuntos que tratar y agotados los puntos referidos en el Orden del Día, el Presidente de conformidad con lo establecido en el numeral 7, inciso b) del Manual siendo las diecisiete horas con cuarenta y tres minutos del seis de marzo de dos mil dieciocho, levantó la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Firman al margen y al calce la y los integrantes del Comité.


Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández
Secretario Administrativo
Presidente


Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba
Director de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios
Secretario Técnico


Lic. María Guadalupe Zavala Pérez
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Vocal


Lic. Delia Guadalupe Del Toro López
Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
Vocal


Lic. Adán Arteaga Kú
Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Vocal


Lic. Jorge Alberto Diazconti Villanueva
Contralor General
Asesor